



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 460/2023

VISTO:

La solicitud presentada en el día de la fecha, bajo Ingreso N° 18.758, por el Sr. Claudio Darío PEREZ, DNI N° 23.293.022, con domicilio en calle Matanza N° 1955, Pcia. de Buenos Aires, pidiendo autorización para inhumar los restos de quien en vida fuera Ramón Ángel PÉREZ, en la Fosa Municipal N° 14 - Zona "B" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz";

Y CONSIDERANDO:

Que la concesión de la Fosa Municipal N° 14 - Zona "B", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz", fue realizada oportunamente.

Que el Sr. Claudio Darío PEREZ, ha cumplimentado con las disposiciones y reglamentaciones dispuestas en la Ordenanza Tarifaria vigente;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZÁSE al Sr. Claudio Darío PEREZ, DNI N° 23.293.022, a proceder con la inhumación de los restos de quien en vida fuera Ramón Ángel PÉREZ, en la Fosa Municipal N° 14 - Zona "B" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz".

ARTÍCULO 2°.- REMÍTASE copia del presente decreto al Sr. Claudio Darío PEREZ para su conocimiento.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 23 de octubre de 2023

DECRETO N° 460/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal